



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad de la Educación</small>	<b>FORMATO</b>		
	<b>ACTA DE INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN POR MÉRITOS DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS</b> Artículo 73 y 74, Capítulo III, Título III de la Ley 30 de 1992 - Artículos 3 y 4 Capítulo I del Decreto 1279/02 – Artículos 13-16 Capítulo III del Acuerdo 038 del 2002		
<b>Código: FOR027GDU</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30-08-2018</b>	<b>Versión: 03</b>	<b>Página 2 de 1</b>

**Por favor imprimir a doble cara tamaño oficio**  
**Este formato no debe ser alterado ni modificado, simplemente diligenciado**

EXPERIENCIA				
No.	NOMBRE ENTIDAD QUE CERTIFICA	ANEXO		OBSERVACIÓN <small>(Campo opcional)</small>
		SÍ	NO	
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Nota: La certificación laboral debe contener como mínimo tipo de vinculación, fecha de inicio y fin de la vinculación, intensidad horaria, membrete y provenir del jefe de recursos humanos o representante legal de la entidad que certifica.

Productividad Académica adjunta:

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA			
Tipo	ANEXO		OBSERVACIÓN <small>(Ej.: Folios: 10, CD: 1 (x archivos), DVD: 2 (x archivos) USB: 1 (x archivos)</small>
	SÍ	NO	
Folios			
CD			
DVD			
USB			
Otros:			

**DISPOSICIONES GENERALES**

El concursante expresa que:

- La información y documentación presentada son veraces y tiene conocimiento de las consecuencias administrativas y penales que le acarrea el presentar información y documentación falsa.
- **Firmada la presente hoja de inscripción no podrá adicionar ni retirar documentación alguna, mientras esté participando en la presente convocatoria.**
- Es consciente de que el resultado de elegible no implica obligatoriedad de vinculación por parte de la Universidad.

\_\_\_\_\_  
Firma del aspirante

\_\_\_\_\_  
Nombre del funcionario quien revisó y recibió

C.C. N° \_\_\_\_\_

Firma funcionario: \_\_\_\_\_

**Nota:** Sr. docente, si usted se presentó anteriormente a una convocatoria de Selección por Méritos y quedó **ELEGIBLE**, absténgase de diligenciar este formato y presentarse nuevamente a convocatoria, su categoría ya cuenta en la Base de datos Informativa de elegibles de aspirantes a profesores Ocasionales y Catedráticos (si tiene dudas sobre el procedimiento por favor diríjase al CIARP: Edificio P).